

Foto: Uri Gordon

“La memoria no es una cuestión del pasado, es una cuestión del sentido y del significado que hoy queremos construir sobre nuestra historia”

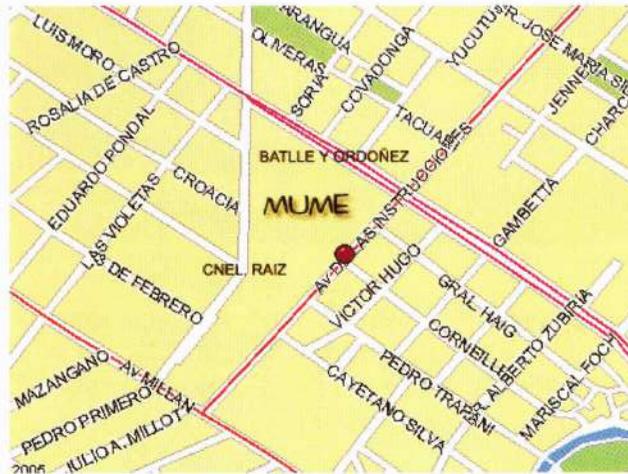
Elizabeth Jelin

centro cultural museo de la memoria

Ministerio de Educación y Cultura

Intendencia Municipal de Montevideo

Asociación de Amigas y Amigos del Museo de la Memoria



Avda de las Instrucciones 1057
amigasyamigosmume@gmail.com
355 54 49
355 54 50

Líneas de Omnibus:

Por Millán: 148, 151, 526, 582

Por Avda. de las Instrucciones: 149

Por Batlle y Ordoñez: 2, 145, 150, 195, 411, 522



Inauguración
10 de diciembre de 2007

centro cultural
museo de la memoria

Avda. De las Instrucciones 1057 Montevideo



Intendencia Municipal de Montevideo

Un sueño comienza a andar

A partir de las inquietudes planteadas por las organizaciones sociales y de derechos humanos, apoyadas por la Intendencia Municipal de Montevideo y del Ministerio de Educación y Cultura se hace realidad la creación del Centro Cultural - Museo de la Memoria.

Esta Institución promoverá en forma activa la paz, los derechos humanos y la memoria de las luchas populares por la libertad, la democracia y la justicia social, concibiendo estos conceptos como construcciones socio - históricas dinámicas y en permanente desarrollo. Este centro será un espacio dedicado a la recuperación de la memoria sobre el horror del terrorismo de Estado y los esfuerzos del pueblo uruguayo en su lucha contra la dictadura, de modo de aportar conocimiento a las nuevas generaciones sobre la historia reciente de nuestro país para fortalecer los elementos constitutivos de la identidad nacional. A partir de él podrán integrarse con la mayor amplitud otros proyectos y actividades que atiendan al desarrollo integral del ser humano en su dimensión personal y social.



Foto: Uri Gordon

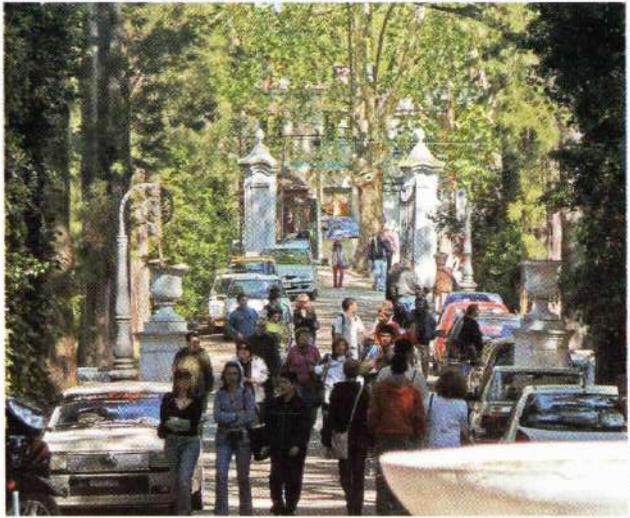


Foto: Claudia Amodio

Las siguientes organizaciones, instituciones y personas han tenido activa participación en la fundación del Centro Cultural - Museo de la Memoria:

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, Crysol - Asociación de ex pres@s polític@s; Comisión de Familiares de asesinad@s polític@s; Memoria de la Resistencia 1973 - 1985; Taller Vivencias - ex presas políticas; Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo - AFUTU; Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores PIT-CNT; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República; Universidad del Trabajo del Uruguay; Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Montevideo; Ministerio de Educación y Cultura - Dirección de Derechos Humanos; Intendencia Municipal de Montevideo - Departamento de Cultura.

¿Cómo imaginamos este espacio de la memoria?

Se instala en un espacio histórico patrimonial - ex Quinta de Santos - resignificándolo con actividades que potencien una permanente reflexión y profundización acerca de los Derechos Humanos.

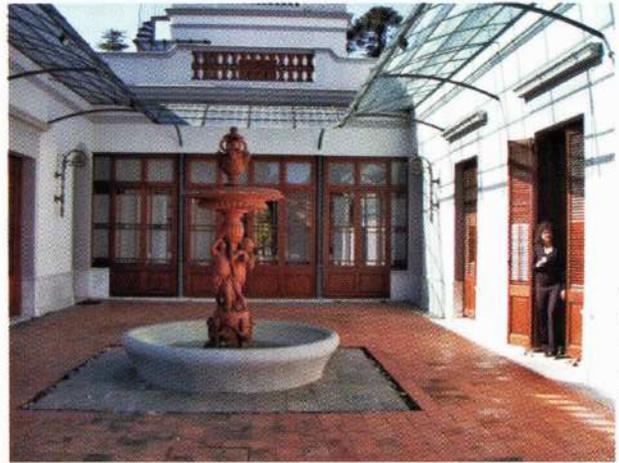


Foto: Antonia Yañez

Invitamos a quienes posean testimonios, archivos, objetos y escritos, que los brinden al Museo de la Memoria, así como a los artistas, escritores, investigadores, docentes, y militantes sociales y de Derechos Humanos a presentar propuestas y proyectos.



Foto: Claudia Amodio



Huelga general de 1973

Aurelio González

Toda la acción del Museo de la Memoria estará orientada a combatir la mentalidad que dió lugar a la implantación de la dictadura en nuestro país en el pasado reciente, para que nunca más origine los hechos y realidades pavorosas que tuvimos que vivir, para que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos nunca más tengan que sufrir el terrorismo de Estado y la violación de los derechos humanos. El Museo de la Memoria promoverá los valores de la Paz, la Democracia, la Justicia Social y los Derechos Humanos.

Arq. Elbio Ferrario
Coordinador del MUME



centro cultural museo de la memoria- MUME

Av. de las Instrucciones 1057
casi Bvar. José Batlle y Ordóñez
Montevideo

Tels. 355 54 49 - 355 54 50

Abierto de Martes a Domingo de 12 a 18 horas

centro cultural museo de la memoria exposición de inauguración

películas

La instauración de la dictadura	Marina Cultelli
La resistencia popular	Graciela Lopater
Las cárceles	Virginia Martínez
El exilio.....	Mario Handler - Federico Beltramelli
Los desaparecidos	Juan Angel Urruzola
La recuperación democrática y la lucha por verdad y justicia	José Pedro Charlo

fotografías

Annabella Balduvino	José Luis Sosa
Gustavo Castagnello	Jorge Tiscomia
Aurelio González	Nancy Urrutia
Artigas Pessio	Juan Angel Urruzola

objetos significativos del pasado reciente

Textos Magdalena Broquetas
Ana Frega (asesoramiento académico)
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR
Montaje Elbio Ferrario y Solange Pastorino
Coordinación general Elbio Ferrario

INTENDENCIA
MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO



Montevideo
de todos

Intendente Municipal

Ricardo Erlich

Secretario General

Herbert Ichusti

Director General del Departamento de Cultura

Mauricio Rosencof

Director de la División Artes y Ciencias

Mario Delgado Aparain

Directora del Servicio Artes y Letras

Cristina Pirri

Sub Directora del Servicio Artes y Letras

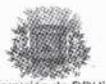
Nancy González

Coordinador del Museo de la Memoria

Elbio Ferrario

Directora Administrativa

Vilma Varela



Comisión de DDHH
Junta Departamental
de Montevideo



EL PAIS



UTU



MUSEO DE LA MEMORIA



CMDF

Inauguración
10 de diciembre
2007

centro cultural

museo de la memoria



Avda. De las Instrucciones 1057 Montevideo

Departamento de Cultura
División Artes y Ciencias

Intendencia Municipal de Montevideo

Museo de la Memoria

En diversas partes del mundo y ante situaciones diversas, pero similares en su esencia, los pueblos instituyen espacios simbólicos de la memoria. Lo hizo el pueblo judío respecto al Holocausto. Lo ha hecho el pueblo japonés respecto a las explosiones atómicas de Hiroshima y Nagasaki. Se está haciendo en América Latina respecto a las dictaduras que aplicaron sistemáticamente el terrorismo de Estado. ¿Cuál es el fundamento de esta actitud de los pueblos que han sufrido situaciones traumáticas y disolventes de su identidad? ¿Es la revancha? No, el fundamento es que nunca más vuelvan a ocurrir esos hechos.

Tenemos consenso social en rechazar la dictadura terrorista que asoló nuestro país. Con base en ese consenso fundamos el Museo de la Memoria. Será la memoria de todos aquellos que sufrieron, resistieron y lucharon contra la dictadura por la democracia, la libertad y la justicia social. Los dictadores uruguayos habrán tenido sus argumentos para imponer la dictadura, así como tuvieron sus argumentos los nazis para eliminar sistemáticamente y horrorosamente a judíos, gitanos, homosexuales y comunistas. Nosotros no creemos válido ninguno de esos argumentos. Pensamos firmemente que nada justifica los crímenes de los nazis, ni el holocausto atómico de Hiroshima y Nagasaki, ni el crimen de avasallar la democracia imponiendo la tortura sistemática, la desaparición forzada y la cárcel para miles de compatriotas. Aquí no hubo dos bandos, no hubo una guerra civil que enfrentara a dos ejércitos. En todo caso lo que hubo fue una banda que se apoderó del Estado y aplicó todo el Poder del Estado en su propio beneficio y en sojuzgar a todo el pueblo. Se aplicaron las enormes fuerzas materiales del Estado para cometer delitos de lesa humanidad. Se utilizaron a las Fuerzas Armadas, destacamentos especiales de la sociedad que son armados y entrenados para la defensa de todo el pueblo, para reprimir al pueblo y violar sistemáticamente los derechos humanos.

Cuando hablamos de la dictadura también hablamos de la década del '60.

De la lucha por la Libertad, la Democracia

La dictadura no comienza de un día para otro; no comienza el 27 de junio de 1973. Es un proceso que comienza mucho antes de la fecha de la disolución del Parlamento. Pasa por los pronunciamientos militares de febrero de 1973. Pasa por el fraude electoral de 1971 donde el presidente Pacheco Areco se presenta a la reelección en las elecciones nacionales, a pesar de estar expresamente prohibido por la Constitución de la República, y donde se birla el triunfo al Partido Nacional. Ruptura del pacto democrático establecido en nuestra sociedad, con la implantación de las Medidas Prontas de Seguridad y la suspensión de las garantías individuales desde 1968 hasta 1971; la creación del Escuadrón de la Muerte que secuestró, torturó, y desapareció a ciudadanos desde 1969; la represión y matanza de obreros y estudiantes indefensos, como Líber Arce, Susana Pintos, Hugo de los Santos, Arturo Recalde, Ibero Gutiérrez, y Hebert Nieto desde 1968.

Matanza de los 8 mártires de la seccional 20 del Partido Comunista en abril de 1972. Entrenamiento en torturas a grupos policiales y militares desde 1967

La democracia fue agredida y destruida desde el Poder del Estado por el grupo que se encaramó en ese Poder. Los que tenían todos los instrumentos del Estado y el Poder para proteger y desarrollar la democracia, fueron los que rompieron el pacto democrático. Juan María Bordaberry, que asumió como presidente en 1972 y encabezó el golpe de Estado en 1973, lo dijo claramente: la democracia es un sistema superado que debe ser sustituido por un Estado Corporativo donde no se permitirán nunca más los partidos políticos, ni colorado, ni blanco, ni cívico, ni frenteamplista.

La población uruguaya resistió de muchas maneras todo esto. De maneras pacíficas y de maneras violentas. Dentro de la ley y fuera de la ley. Pero cuando la ley se desconoce desde el Poder del Estado, es difícil que la acaten los civiles. Las leyes son las normas de convivencia que nos imponemos para para vivir en sociedad.

y la Justicia Social .

Si las leyes son desconocidas desde el Estado, se rompe el pacto desde arriba, se genera el caos y los civiles ya no tienen un marco de referencia legal. En todo caso los civiles que actuaron fuera de la ley y cometieron delitos, fueron castigados. Los presos de la dictadura, los desaparecidos, los exilados, los clandestinos, no fueron inocentes; fueron todos culpables de luchar contra la implantación de la dictadura. Algunos cometieron delitos pero ninguno violó los derechos humanos. Por definición los que violan los DDHH son los Estados. Nuestro Estado violó los DDHH y aplicó sistemáticamente el terrorismo de Estado. Por esta razón debe reparar a la sociedad en general y a las víctimas en particular. Una de las formas de reparación es la creación del Museo de la Memoria del pasado reciente, para que nunca más vuelva a suceder.

No es el odio el motor de este proyecto, sino todo lo contrario. En todo caso tratará de comprender y hacer comprender cómo fue que se generó todo ese odio que llevó a torturar salvajemente a compatriotas, violar, asesinar y desaparecer a niños, mujeres, viejos y jóvenes. Cómo se incubó ese sentimiento pavoroso que llevó a secuestrar y mantener con vida a jóvenes embarazadas hasta que dieran a luz para luego matarlas y quedarse con sus bebés como botín de guerra. Cómo fue que se produjo esa locura de vejar cadáveres, desenterrarlos y vueltos a enterrar para impedir su hallazgo y su identificación.

No todos tenemos la misma memoria, sino que cada memoria es particular de cada individuo o de cada grupo humano. En este sentido el Museo de la Memoria será un ámbito plural, de controversia y confrontación de memorias diversas.

La memoria colectiva de un pueblo se construye sobre la diversidad y la síntesis que se produce a partir de la confrontación. En esta institución también debe estar presente la memoria de los militares y los policías que, como integrantes de nuestra sociedad, también fueron víctimas de la dictadura.